



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 5 de agosto de 2013*

Se ratifica el carácter de ordinaria de la presente sesión.

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Valtecnic, S.A., el contrato de servicios para la «Formación/Rectificación de Inventarios de Bienes de Entidades Locales de la provincia de Burgos», en el precio de 82.799,09 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Limpiezas Pisuerga Grupo Norte, Limpisa, S.A., el contrato de servicios para la «Limpieza del Real Monasterio de San Agustín y del Centro de Educación Infantil y Primaria de Fuentes Blancas CEIP», en el precio total de 90.411,20 euros, IVA incluido.

Vista la propuesta formulada por la Presidenta de la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda adjudicar a Auloce, S.A.U., el contrato de servicios para una «Plataforma destinada a la gestión electrónica de la actividad administrativa de los Ayuntamientos de la provincia de Burgos, que se adhieran a la misma», en el precio máximo de 129.228 euros, IVA incluido.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda prorrogar por una anualidad (junio 2013 a junio 2014), el contrato para la prestación del «Servicio de transporte al Complejo Asistencial de Fuentes Blancas (Burgos)», suscrito por la empresa Automóviles Soto y Alonso, S.L., en el precio total de 125.512,68 euros, IVA incluido, siendo su precio mensual de 10.459,39 euros. Autorizar la revisión de precios que rige el contrato, con aplicación del coeficiente del 1,62% sobre su precio, con efectos de 1 de junio de 2012.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda prorrogar por periodo bienal, con efectos del 6 de junio de 2013, el contrato para la prestación del «Servicio de gestión de usuarios, mantenimiento y soporte técnico de la red de Telecentros de la Diputación Provincial de Burgos», suscrito por la empresa Centro Regional de Servicios Avanzados, S.A., en el precio mensual de 8.288,50 euros, IVA incluido.

Se acuerda aprobar la prórroga para el año 2013, del contrato adjudicado a la empresa Geografía Aplicada, S.L., para la «Actualización de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local. Fase 2013», en el precio de 78.045 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Contratación y Junta de Compras, se acuerda renovar para el segundo semestre del año 2013, las pólizas del



«Seguro de accidentes convenio para funcionarios, laborales y Diputados de la Excm. Diputación Provincial de Burgos», suscritas con la compañía Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., por importes de 44.883,38 euros y 472 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Maquinaria, se acuerda anular la subvención por importe de 2.286 euros, concedida a la Junta Vecinal de Villanueva la Lastra, en la resolución de la Convocatoria de ayudas para la reparación de caminos rurales de acceso a zonas de cultivo, para el año 2013.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Bienestar Social, se acuerda aprobar la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales, para la financiación de proyectos para la cooperación al desarrollo, ejercicio 2013, por importe de 102.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar la actualización de precios de la Residencia Universitaria San Agustín para el curso académico 2013/2014.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar el presupuesto y el programa de investigación de la Ciudad Romana de Clunia 2013, que asciende a la cantidad de 28.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de Actuaciones en las Fiestas Patronales 2013, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 200.000 euros.

Vista la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de subvenciones para la restauración de iglesias 2013, cuyo presupuesto inicial asciende a la cantidad de 300.000 euros, incrementando el gasto en 100.000 euros y, por tanto, ascendiendo el importe total a 400.000 euros.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Cultura y Turismo, se acuerda resolver la Convocatoria de subvenciones a la acción cultural para municipios 2013, por importe total de 153.500 euros.

Vista la certificación presentada por el Técnico Adjunto de la Unidad de Cultura, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes de horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de dicha Unidad, los días 6 y 7 de julio de 2013, con motivo de la celebración de la Muestra de Bailes Burgaleses en las localidades de Pradoluengo y Adrada de Haza.

Quedar enterada de la Resolución de la Presidencia nº 4.794 de fecha 10 de julio de 2013, por la que se aprueba la concurrencia de la Diputación Provincial de Burgos a la convocatoria de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a financiar el programa Plan Dual de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León 2013-2014.

Vistos los informes presentados por el Director Técnico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud y los partes de salida de diversos trabajadores, se acuerda



autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diferentes actividades deportivas y aprobar la asistencia del Director a Madrid, con carácter de comisión de servicio circunstancial, el día 31 de mayo.

De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Medio Ambiente, Aguas y Montes, se acuerda aprobar las bases de la Convocatoria de entrega de plantas a Entidades Locales, para el desarrollo de la campaña de distribución de plantas ornamentales, año 2013.

Vista la propuesta formulada por el Presidente en funciones, se acuerda designar como representantes de esta Diputación Provincial en la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo y del Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, a D. José Ignacio Martín Izquierdo, Vicepresidente 1.º, como Titular y a D. Borja Suárez Pedrosa, Portavoz del Equipo de Gobierno, como Suplente.

Vista la propuesta formulada por el Jefe de Protocolo, se acuerda nombrar «Bodeguero de Honor» de la XXXV Fiesta de la Vendimia, a D. José Luis López Gómez, Ingeniero y Diseñador-Inventor, y «Pregonera» a D.ª Alba Nelly Rosso, Presidenta de la Asociación de Sumilleres de Burgos, fiesta que se celebrará el 29 de septiembre de 2013, en Sotillo de la Ribera.

Visto el informe presentado por el Jefe de Protocolo, se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal Subalterno, durante el mes de julio de 2013.

Cursar diversos asuntos de protocolo.

Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

Burgos, 4 de octubre de 2013.

El Secretario General,  
José Luis M.ª González de Miguel